

Fortaleciendo la reforma procesal penal en Panamá

Segunda y Tercera Ronda de la Competencia de Debate

La Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio de la Procuraduría General de la Nación del Ministerio Público, realizó la Competencia de Debate 2016, en su segunda y tercera ronda a nivel nacional, dirigida a colaboradores de esta institución, con el objetivo que puedan confrontar sus ideas y opiniones sobre temas referentes al SPA, a través de la investigación y estudio previo de los mismos.

La segunda ronda tuvo lugar en la Sede Regional del Ministerio Público en Panamá Oeste, el 14 de noviembre. Fue inaugurada por el Fiscal Superior de la provincia, el Fiscal Adolfo Pineda. Participaron los siguientes equipos: Ética y Compromiso (Darién), Familia (Chiriquí), Novo Iuris (Chiriquí), Simex (Los Santos), Los Consultores Jurídicos de Coclé, Iurisconsultus (Chiriquí), Tribuna Plebe (Panamá). Como juez participaron las fiscales Maruquel Castroverde y Dayra Botello.

La tercera ronda se realizó el 25 de noviembre del presente año en el Centro de Estudios de la Procuraduría de la Administración, en esta oportunidad la actividad fue inaugurada por el Procurador de la Administración, Rigoberto González. Participaron los siguientes equipos: Ética y Compromiso, Simex, Iurisconsultus y Tribuna Plebe. Ejerció como juez la fiscal Dayra Botello, asesor de juez, Monique Polanco de UNODC.



Reunión de Seguimiento a la Implementación del Sistema Penal Acusatorio

La señora procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell, presidió el viernes 11 de noviembre de 2016, una reunión de seguimiento al trabajo de las Subcomisiones encargadas de la implementación del Sistema Penal Acusatorio, la cual tuvo como propósito verificar las acciones adicionales emprendidas por cada una de las áreas responsables a partir del 2 de septiembre, al tiempo que se verificaron los avances en materia descarga.

En esta reunión acompañaron a la señora procuradora el Secretario General, Rolando Rodríguez Cedeño, el Subsecretario General encargado, Raúl Sánchez y estuvieron presentes los representantes de las Subcomisiones de Presupuesto, Recursos Humanos, Capacitación, Tecnología, Infraestructura, Divulgación, Normativa, Modelo de Gestión, Descarga y Estadística.



Reunión exploratoria sobre Firma Electrónica como herramienta para la Plataforma Tecnológica del SPA



El día 1 de noviembre en las instalaciones de la AIG, se realizó reunión de coordinación para establecer la ventajas y utilidad de contar eventualmente con la firma electrónica en el contexto del manejo de la Plataforma Tecnológica del Sistema Penal Acusatorio.

La ocasión resultó propicia para repasar el marco legal de la firma electrónica en Panamá, regulada mediante la Ley 82 de 2012, así como para identificar posibles usuarios y situaciones concretas (procesos y/o actuaciones) en la que sería de utilidad esa herramienta.

Reunión de Comité Circuital del SPA – Panamá

Como un mecanismo de coordinación local para el seguimiento a la implementación del Sistema Penal Acusatorio, existen en el país los Comités Circuital. Escenarios en los cuales actores que forman parte del Ministerio Público y del Órgano Judicial, incluida la Defensa Pública, confluyen para analizar dificultades en el diario desarrollo de las labores y alcanzar acuerdos que faciliten la gestión.

La primera reunión del Comité Circuital de Panamá, luego de implementado el SPA, se realizó el día 16 de noviembre de 2016, en la sede del Instituto Superior de la Judicatura, Dr. César Quintero (antes Escuela Judicial) y en la misma se logró una importante cantidad de acuerdos sobre aspectos que no se relacionan con políticas de persecución penal ni atañen a funciones jurisdiccionales propias de los jueces.



Reunión de Coordinación entre el Ministerio Público y el IMELCF en Panamá Oeste

El día 15 de noviembre de 2016, se realizó reunión de coordinación entre fiscales de la Sección de Familia de Panamá Oeste y psicólogos y psiquiatras del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, con el propósito de mejorar los estándares de actuación en la materia.

El encuentro que se dio, organizado y convocado por Fiscales de esa provincia para conversar sobre situaciones que les inquietan en cuanto a las evaluaciones psicológicas que son requeridas en las carpetas, el trato que se estaba dando con los especialistas y la agilidad con que algunas de estas evaluaciones se requieren.

Los aspectos centrales de la productiva reunión estuvieron enfocados a la obtención de información al momento de presentación de la denuncia, valoración del riesgo que debe hacer el fiscal sobre la situación de la víctima y la posibilidad de imputar sin necesidad de contar con evaluación psicológica en aquellos casos que no lo exigen de conformidad con el tipo penal.



Reunión Bilateral de Coordinación entre el MP y el OJ

El Ministerio Público y el Órgano Judicial, incluida la Defensa Pública, realizaron la primera reunión bilateral, este miércoles 30 de noviembre en la ciudad de Colón, con el propósito de lograr acuerdos que permitan el adecuado desenvolvimiento del Sistema Penal Acusatorio (SPA).

En este primer encuentro, a escasos tres (3) meses de la implementación del SPA en el Primer Distrito Judicial de Panamá, se abordaron diversos temas concernientes a la nueva dinámica de administración de justicia en nuestro país y el mejoramiento de la gestión institucional e interinstitucional, entre los que destacaron: Acceso a la Plataforma Tecnológica del SPA, notificación de audiencias, traslado de aprehendidos y participación efectiva de la víctima en las audiencias previas, entre otros.

El Ministerio Público estuvo representado en esta reunión por personal de la Oficina de Implementación del SPA, Fiscales de la Secciones de Atención Primaria, Decisión y Litigación Temprana, Investigación y Seguimiento de Causas, y Cumplimiento de la Fiscalía Metropolitana, así como los Fiscales Regionales de Darién, Colón, Panamá Oeste y San Miguelito.

Por su parte, el Órgano Judicial contó con la participación de Magistrados del Tribunal de Apelaciones, Jueces de Garantía, Defensores Públicos, Defensores de la Víctima y representantes de las Oficinas Judiciales del Primer Distrito Judicial.

Esta reunión permitió unificar criterios de actuación interinstitucional a nivel de todo el Primer Distrito Judicial, para procurar la buena marcha del SPA.



MP capacita a Supervisores de Seguridad

Como parte del proceso de sensibilización sobre el Sistema Penal Acusatorio, que lleva adelante la Procuraduría General de la Nación, se realizó una Jornada de Capacitación dirigida a supervisores de Seguridad del Centro Comercial Westland Mall, ubicado en el Distrito de Arraiján.

Esta actividad académica se desarrolló el pasado 8 de noviembre en las instalaciones de dicho centro comercial, y contó con la participación del Lcdo. Ricardo González, quien se refirió al tema Bases del Sistema Penal Acusatorio; el Subteniente de la Policía Nacional, Carlos González, abordó el Rol del Primer Interviniente en el Sistema Penal Acusatorio; mientras que al Fiscal Uris Vargas, de la Sección de Decisión y Litigación Temprana de la Fiscalía Regional de Panamá Oeste le correspondió exponer sobre el Control de la Libertad en el Sistema Penal Acusatorio.

Con este tipo de encuentros se pretende ofrecer información relevante que permita que la ciudadanía comprenda la nueva dinámica de trabajo que desarrolla el Ministerio Público, así como optimizar la colaboración que pudiera facilitar la comunidad en general frente a la ocurrencia de hechos delictivos.



Jornada de Sensibilización sobre el SPA para funcionarios de la Caja de Seguro Social

El 18 de noviembre de 2016, en el Centro de Formación y Recreación de la Caja de Seguro Social se desarrolló una jornada de sensibilización sobre el SPA dirigida a funcionarios de auditoría de dicha institución con el propósito que se actualizaran sobre las novedades que conlleva el nuevo sistema de procesamiento penal, además de conocer con mejor detalle cómo funciona el Modelo de Gestión de Fiscalías en el Ministerio Público y cómo es el manejo de la prueba pericial durante el proceso y el juicio.

Intervinieron en esta actividad, además de la OISPA, la Fiscal Enereida Barrías de las Fiscalías Anticorrupción y la licda. Grisell Mojica Aguilar, Coordinadora de proyectos de UNODC.



Participación del MP en Expo Jurisdicción



Con un enfoque sobre acceso a la justicia, el día 24 de noviembre de 2016, se realizó en la Facultad de Derecho de la Universidad de Panamá la feria jurídica denominada Expo Jurisdicción, en honor a la profesora Aura Emérita Guerra de Villalaz.

La ocasión fue propicia para que el Ministerio Público compartiera información acerca del nuevo modelo de juzgamiento penal y de las salidas alternativas, entre ellas, la mediación.

La actividad contó por la participación de personal de la Fiscalía Superior de Litigación, del Departamento de Información y Relaciones Públicas y de la OISPA.

Se entregaron trípticos informativos a los participantes y se facilitaron publicaciones jurídicas institucionales a los abogados y estudiantes de Derecho que visitaron el pabellón del Ministerio Público.

Jornada de Sensibilización sobre el SPA en el Distrito de Santa María

Dentro del marco de actividades de divulgación del Sistema penal Acusatorio, se realizó “Jornada de sensibilización en SPA” en el Distrito de Santa María, provincia de Herrera el día 24 de noviembre de 2016, dirigida a Corregidores, miembros de la Policía Nacional, Bomberos entre otros. El evento sirvió de escenario para explicar aspectos generales del SPA, e ilustrar a la audiencia sobre la metodología de trabajo que el mismo sugiere. La Coordinación de OISPA en esta área llevó un mensaje de respaldo a este tipo de actividades e intercambió ideas y absolvió interrogantes de los presentes.



Jornada de Sensibilización en materia de Sistema Penal Acusatorio

Se trató de una segunda de sensibilización dirigida hacia el Personal Médico del Hospital Dionisio Arrocha, del Distrito de Barú, para conocer con más detalle cómo funciona el Sistema Penal Acusatorio, el manejo de aprehendidos y cadena de custodia.

En este Taller que fue coordinado por la OISPA regional, participaron la Licenciada Yessica Taylor, Personera Primera Municipal del Distrito de Barú, y el Perito Forense Noel Valdés, Jefe de la Sub Agencia de Criminalística de Barú. La actividad fue realizada los días 14 y 15 de noviembre del 2016.



Taller sobre las normas legales vigentes e implementación del Sistema Penal Acusatorio

El 23 de noviembre, luego de la coordinación de la OISPA regional, se realizó un Taller con Mi Ambiente, referente al Tema “NORMAS LEGALES VIGENTES E IMPLEMENTACIÓN DEL SPA”.

Fungieron como expositores la licenciada Minoshka Machado, Fiscal de la Sección de Cumplimiento, la licenciada Leonila Gaitán, Fiscal de la Sección de Investigación y Seguimiento de Causa, y el Perito Forense Carlos González, Jefe de la Sub Agencia de Criminalística de David



Divulgación para la prevención de la Violencia Doméstica



Como parte de las actividades desarrollada con motivo de la prevención de la violencia contra la mujer, y previa coordinación del Departamento de Información y Relaciones Públicas de la institución, la OISPA regional participó el 24 de noviembre de un acompañamiento a los Fiscales de la Sección de Familia, Fiscal Coordinador el Licdo. Abdiel Samudio, y Fiscales Adjuntas: Lorena Carrasco y Fanny Barroso, en el recorrido realizado por las emisoras del Distrito de David, para una divulgación masiva sobre la materia. Además se aprovechó la ocasión para invitar a la ciudadanía a participar en una Cadena Humana, que se llevaría a cabo el viernes 25 de noviembre, en el Edificio KOFAI.

Ganadores de la Competencia de Juicios Simulados 2016, participaron de Curso Internacional de Litigación

Del 16 al 19 de noviembre de 2016, los ganadores de la Competencia de Juicios Simulados 2016, Adol Lezka & Asociados, tuvieron la oportunidad de asistir a un Curso de Destrezas en Litigación Oral realizado en Ciudad del Carmen, México, por Acceso Capacitación de California Wester School of Law y el Corporativo Académico Global en a Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Carmen.

Esta oferta académica estaba dirigida a que los participantes pudieran formular alegatos de apertura más sólidos, presentar con mayor confianza a los testigos durante los interrogatorios, hacer alegatos de clausura basados en la prueba y valoración de testigos, así como desarrollar mejores estrategias procesales.



En tanto que los acreedores al segundo lugar en dicha competencia, tuvieron la oportunidad de realizar un curso similar en Buenos Aires, Argentina, a cargo del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP), en el cual también exploraron técnicas de litigación en audiencias previas al juicio.

El curso tuvo lugar en la Universidad Maimónides de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, del 12 al 14 de septiembre de 2016.



Su finalidad fue “presentar a los asistentes una nueva modalidad de preparación y comunicación de los casos, donde las audiencias previas al juicio sean verdaderas herramientas estratégicas y los litigantes cuente con los elementos suficientes para llegar a cada una de ellas con un esquema de trabajo, una forma de transmisión de la información persuasiva y objetivos claros con relación a su proyección concreta del caso.”



Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio de la Procuraduría General de la Nación

Próximas actividades:

- Final de la Competencia de Debate
- Talleres sobre Teoría del Delito
- Talleres sobre Cadena de Custodia



Diseño y Edición: Equipo de la OISPA